



## JUNTA ELECTORAL

### **Acuerdo de la Junta Electoral, de 9 de febrero, sobre lugar y horario de presentación de escritos y documentos previstos en el calendario electoral 2011.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.2 del Reglamento de Elecciones Generales de la Universidad Miguel Hernández de Elche y a los efectos de garantizar el correcto cumplimiento del calendario electoral aprobado para las elecciones generales de la Universidad Miguel Hernández 2011, **la Junta Electoral, reunida en su sesión de 9 de febrero de 2011, ACUERDA:**

Precisar en los términos siguientes el calendario y horario de atención al público del Registro General y de los Registros Auxiliares de la Universidad Miguel Hernández a efectos de la presentación de todos los escritos y documentos previstos en el calendario electoral.

### **PRESENTACIÓN DE ESCRITOS Y DOCUMENTOS PREVISTOS EN EL CALENDARIO ELECTORAL 2011**

DÍAS	LUGAR	HORARIO
De lunes a viernes	Registro General y Registros Auxiliares de la UMH	Habitual
Sábados	Exclusivamente Registro General de la UMH	De 10:00 a 14:00 h.